



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**

DIRECCIÓN: 01 Oriente 0411, Labranza.

Mes de : Febrero 2024

- I.- **Funcionario** : Karen Henrriquez Cuevas
Departamento : Salud
Decreto (contrato) : 4149
Centro de costo o ítem : 320201
Nombre Programa : SAR Labranza
- II.- **Boleta Número** : 78
Fecha Boleta : 29/02/2024
Valor Bruto Boleta : \$1.186.400
Valor Cuota según Contrato : \$3.129.600

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

- Diferencias en valor debido a que el contrato contempla el mes de febrero y marzo 2024.

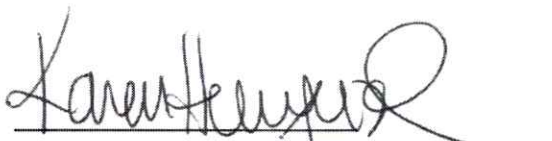
III.- Funciones Contratadas:

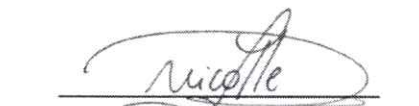
- Plantear una hipótesis diagnóstica y sus indicaciones en el formulario de Urgencia respectivo haciendo uso de todos los campos de registros necesarios del documento.
- Entregar copia de hoja DAU y explicar al usuario y/o acompañante respecto del estado de su enfermedad y reforzando indicaciones para el manejo de la (s) patologías.
- Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica (DAU).
- Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

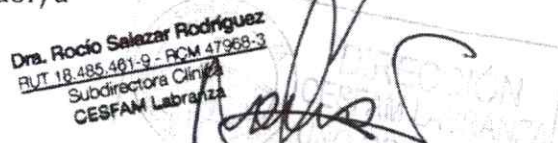
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Plantear una hipótesis diagnóstica y sus indicaciones en el formulario de Urgencia respectivo haciendo uso de todos los campos de registros necesarios del documento.
- Entregar copia de hoja DAU y explicar al usuario y/o acompañante respecto del estado de su enfermedad y reforzando indicaciones para el manejo de la (s) patologías.
- Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica (DAU).
- Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Karen Henriquez Cuevas
Prestador/a


Nicolle Navarrete Marchant
Encargada de programa


Rocío Salazar Rodríguez
Directora (s)

Dra. Rocío Salazar Rodríguez
RUT 18.485.461-9 - RCM 47968-3
Subdirectora Clínica
CESFAM Labranza

*** Cambiar los datos del pie de firma por las personas en cuestión